

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA ESPECIAL COVID-19

Sesión 1/20

Como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y la consiguiente declaración del estado de alarma mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, apreciada una situación de grave riesgo sanitario para los miembros de la Comisión Informativa Especial COVID-19 y demás personal asistente a sus sesiones que dificulta el régimen presencial de las mismas, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local, se procede a la convocatoria de sesión **extraordinaria y constitutiva, a distancia, por medios electrónicos**, de la Comisión Informativa Especial COVID-19 el día **5 de mayo de 2020**, a las **13:30 horas**, en primera convocatoria, cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, en la **sala de reuniones virtuales WebEx**, con el ORDEN DEL DÍA que, a continuación, se relaciona:

I.- ACUERDOS PREVIOS.

PUNTO Nº 01.- Constitución de la Comisión Informativa Especial COVID-19

PUNTO Nº 02.- Designación de Presidente y Vicepresidente.


II.- PREGUNTAS Y COMPARENCIAS.

PUNTO Nº 03.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista, de comparecencia del Alcalde, o Alcaldesa Accidental, para tratar la gestión municipal durante la pandemia.

PUNTO Nº 04.- Solicitud del Grupo Municipal Socialista, de comparecencia del Concejal Delegado de Servicios Sociales, D. Francisco Pomares Fuertes, para tratar de la gestión de su Área durante la pandemia.

PUNTO Nº 05.- Solicitud del Grupo Municipal Adelante Málaga, de comparecencia de la Alcaldesa Accidental, D^a Susana Carillo Aparicio, para que una vez conocida las líneas establecidas por el Gobierno central, facilite toda la información relativa a los planes municipales para la desescalada y reconstrucción económica-social de la ciudad, e informe si existe la intención por parte del equipo de gobierno de crear un espacio de participación colectivo en el diseño de los planes de desescalada y reconstrucción, que incluya a actores políticos, sindicales y sociales.

PUNTO Nº 06.- Solicitud del Grupo Municipal Adelante Málaga, de comparecencia del Concejal Delegado del Área de Economía y Hacienda, Contratación y Compras, Intervención y Tesorería, D. Carlos María Conde O'Donnell, para que informe en relación a las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Málaga en materia fiscal para enfrentar la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Código Seguro De Verificación	TEnazEYSgcMM85Zo5PU4AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	29/04/2020 20:53:27	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			



PUNTO Nº 07.- Solicitud del Grupo Municipal Adelante Málaga, de comparecencia del Concejal Delegado de Derechos Sociales, D. Francisco Pomares Fuertes, para que facilite toda la información relativa a las actuaciones y programas implementados para atender las necesidades sociales surgidas a raíz de la emergencia sanitaria por el Covid-19, el destino previsto para las cuantías del Fondo Social Extraordinario que el Gobierno de España ha dedicado a Málaga, y para que informe si existe la intención por parte del equipo de gobierno de crear un espacio de participación colectiva en el diseño de los planes de actuación en materia social, que incluya a colectivos ciudadanos y a la pluralidad de Grupos Políticos de la Corporación.

III.- RUEGOS.

PUNTO Nº 08.- Ruego del Grupo Municipal Socialista para la creación de un Plan de Emergencia y Recuperación Social de la ciudad de Málaga.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
EL ALCALDE-PRESIDENTE,
P.S. LA PRIMERA TENIENTE DE ALCALDE,
Susana Carillo Aparicio

Código Seguro De Verificación	TEnazEYSgcMM85Zo5PU4AQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Susana Carillo Aparicio	Firmado	29/04/2020 20:53:27	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/			